



Oficio 800-31-00-02-00-2021-673

Asunto: Se informan los días inhábiles para el año 2021 y su horario de servicio.

Lázaro Cárdenas, Mich., 26 de enero de 2021.

**A todos los usuarios de la Aduana de Lázaro Cárdenas
Presente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigentes, se informa los días inhábiles y/o festivos, correspondiente al año calendario 2021 y el horario de servicio para éstos; se hace mención que éstos únicamente surtirán efectos en la operación del área de carga, vacíos y oficinas administrativas, dependientes de la Aduana de Lázaro Cárdenas.

Fecha	Conmemoración / Festividad	Día inhábil
05 de Febrero	En conmemoración del 05 de Febrero	Lunes 01 de febrero
21 de marzo	El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo	Lunes 15 de marzo
01 de abril	Jueves santo	Jueves 01 de abril
02 de abril	Viernes santo	Viernes 02 de abril
01 de mayo	En conmemoración del día del Trabajo	Sábado 01 de mayo
05 de mayo	En conmemoración de la batalla De Puebla	Miércoles 05 de mayo
16 de septiembre	En conmemoración del inicio de la Independencia	Jueves 16 de septiembre
02 de noviembre	Día de los muertos	Martes 02 de noviembre
20 de noviembre	El tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre	Lunes 15 de noviembre
25 de diciembre	Navidad	Sábado 25 de diciembre

En relación a lo anterior, esta Aduana de Lázaro Cárdenas, informa los siguiente:

Plataforma carretero	Plataforma ferroviario
Importación y Exportación Servicio extraordinario	Importación y Exportación Servicio extraordinario
Vacíos de importación 24 horas	Vacíos de exportación 24 horas

Así mismo, se comunica que el 01 de enero de 2022, será día inhábil.

"La información se encuentra clasificada como confidencial en términos de lo dispuesto en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 69 del Código Fiscal de la Federación y 2, fracción VII de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente"

Domicilio conocido interior Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Mich. C.P. 60950. Tel. (753)533 3201





Oficio 800-31-00-02-00-2021-673

Es importante destacar que esta disposición no es aplicable al área del Aeropuerto Internacional de Ixtapa Zihuatanejo (turismo), la cual laborará en horarios regulares los 365 días del año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

En suplencia por ausencia del Administrador de la Aduana de Lázaro Cárdenas, con fundamento en los artículos 2, segundo párrafo y 4, penúltimo párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, firma el Subadministrador adscrito a la Aduana de Lázaro Cárdenas.

Mtro. Luis Jonathan Gómez Jimenez

- C.c.p.- Lic. Lorena Urrea García. - Administradora Central de Operación Aduanera. - Para conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Adrián Sánchez Gómez. - Coordinador de Aduanas Región Norte Centro. - Mismo fin.
- C.c.p.- Administración Portuaria Integral Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.- Mismo fin.
- C.c.p.- Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C. (CLAA). - Mismo fin.
- C.c.p.- Asociación de Agentes Aduanales de Lázaro Cárdenas, A.C. (AAALAC). - Mismo fin.
- C.c.p.- Recintos Fiscalizados del Puerto de Lázaro Cárdenas. - Mismo fin.
- C.c.p.- Asociación Mexicana de Agentes Navieros, A.C., Delegación Lázaro Cárdenas (AMANAC). - Mismo fin.
- C.c.p.- Usuarios del Puerto de Lázaro Cárdenas. - Igual fin

LJGJ/sq

"La información se encuentra clasificada como confidencial en términos de lo dispuesto en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 69 del Código Fiscal de la Federación y 2, fracción VII de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente"

Domicilio conocido interior Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Mich. C.P. 60950. Tel. (753)533 3201

